

COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DEL VALLE DE UBATE



**COOTRANSVU**



VIGILADO  
Super Transporte

RNT N° 23578

NIT. 899211666-2

Personera jurídica 2233 del 19 de agosto de 1993 de DANCOOP

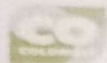


**COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DEL VALLE DE UBATE  
COOTRANSVU**

**INFORME DE GESTION  
CONSEJO DE ADMINISTRACION  
PERIODO ABRIL 2024 – MARZO 2025**

**CUADRAGESIMO PRIMERA ASAMBLEA ORDINARIA  
FECHA MARZO 29 2025**

Cra. 2 No. 1f-237- Local 15 centro comercial portal turistico ExpoUbaté tel 8891285 cel3106799659/ E-mail:cootransvu@cootransvu.com  
www.cootransvu.com ¿Cómo conducir? marque gratis #767 opción 3?



Apreciados asociados.

Reciban un caluroso saludo de parte del consejo de administración.

Dirigir, guiar, tomar decisiones en cualquier empresa es una tarea bastante difícil, más cuando se es consciente de la responsabilidad que delegamos cuando se eligen los miembros del consejo de administración.

Tomar decisiones siempre correctas es algo imposible para cualquier persona a sabiendas que como humanos somos imperfectos. Sin embargo, este consejo de administración en cada reunión realizada partió del principio de tomar decisiones en busca de lo justo, lo necesario y lo que desde la buena fe se creyó que era lo correcto.

Estas decisiones en algunos casos no son siempre de agrado, pueden no gustar y parecer injustas, pero solo cuando nos hacemos partícipes y se acepta el reto de administrar como consejeros se entienden los verdaderos motivos.

Luchar por mantener a flote y en funcionamiento la cooperativa no es un oficio de unos cuantos, al pasar de los años se enfrentan nuevos problemas, nuevas normas, nuevos requisitos que se deben tomar muy en serio para poder seguir funcionando.

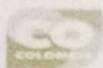
Hoy estamos aquí para recibir las noticias y los resultados del ejercicio del año 2024, pero también estamos acá para tomar decisiones pensando que esta es nuestra empresa, que es lo que tenemos para trabajar y para sobrevivir con los ingresos que ella nos da.

A continuación, compartiremos con ustedes información de las acciones, decisiones y la visión con la que se termina este periodo de administración.

Cuando se comenzó el año de esta administración en el mes de abril del 2024 un gran número de busetas de servicio especiales estaban siendo afectadas en su operación y manera de trabajo desde aproximadamente 4 meses atrás al parecer por quejas interpuestas ante las autoridades de tránsito.

Esto empezó a afectar de manera significativa los ingresos de estos asociados y por ende el pago de las obligaciones para el funcionamiento de la cooperativa convirtiéndose en una problemática de solvencia económica grave.

En busca de poder recuperar la dinámica y el trabajo acostumbrado para estos socios se gestionó ante cámara de representantes de Cundinamarca una cita para que nos escucharan y nos ayudaran, fuimos remitidos ante el secretario de Movilidad del departamento y con el director la territorial de tránsito de Cundinamarca donde se expuso argumentos y se pidió nos dejaran trabajar, de manera casi inmediata el día 7 de abril se logró reanudar operaciones con estos vehículos, para estas



gestiones se invitó a algunos asociados para que nos acompañaran de los cuales el señor Marco Emilio asistió.



Con el director regional de transporte, gracias doctor Cardenas por su tiempo y su colaboración.... **Leer más**

Se escucho la peticion de algunos asociados respecto a los costos y lugar autorizado para realizar los exámenes medicos de ingreso donde en compañía de la gerencia se buscaron otras alternativas que ayudaran a acatar esta solicitud.

Se reanuran conversaciones cordiales con la empresa Rapido el Carmen para tratar temas de control de los problemas normales que se presentan dentro de la competencia laboral, colocando reglas y acuerdos de tiempos y timbres en esa ocasión con el carro de san miguel de sema y los timbres en capellania.





Se solicitó a la alcaldía de Ubaté que nos asignaran un espacio demarcado en el parqueadero en la plaza y se apoyo proyecto de delimitación de espacio con una jornada de reciclaje de llantas y siembra de árboles, para esta actividad se involucraron integrantes de todas las dependencias.



Se autorizó al gerente para que solicitara ante la territorial el ajuste de las capacidades de servicio especial con el ánimo de lograr que nos asignen capacidades de buses.

Esto se realizó y en el momento se está trabajando con el cumplimiento de requisitos exigidos,

El tema pendiente de la exclusión del ex asociado Gabriel Marcelo se logró concretar haciéndose oficial su salida, respecto a la deuda que el señor Marcelo dejó en la cooperativa, el jurídico nos informó que hace algunos días su abogada hizo una propuesta de negociación de la deuda a cambio de levantar las demandas interpuestas en su contra por parte de la cooperativa, el consejo de administración autorizó al jurídico para que adelantara conversaciones y negociara por algún valor que no fuera inferior a la deuda, este tema está vigente y es necesario que los nuevos consejeros estén atentos.

Por parte de la alcaldía del Municipio de Lenguazaque fuimos requeridos por temas de conflicto y orden, se solicitó que nos asignaran un espacio de parqueo, la alcaldía lo asignó pero al día de hoy se evidencia que este espacio en ocasiones no es respetado y cuando se llega a cargar está ocupado, las recomendaciones que en lo posible lo utilicemos y mantengamos un adecuado comportamiento.

Se organizó y llevó a cabo la celebración del día del conductor y homenaje a la Virgen del Carmen, a pesar de las dificultades se contó con el 99% de asistencia de asociados y sus familias, todo marchó bien, en paz, diversión y tranquilidad.

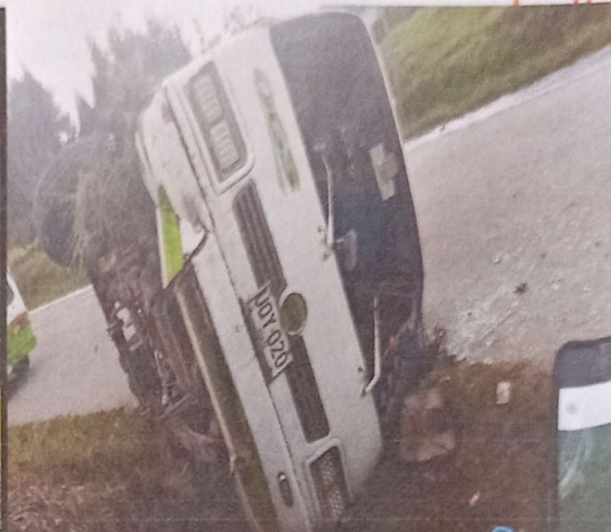


El tema de accidentalidad para este año se incremento, colocando en evidencia el mal estado de los vehiculos, se recibieron continuas quejas por parte de usuarios respecto a el mal comportamiento y la mala manera de conducir, se evidenció que la imagen de Cootransvu se ha caido de manera negativa.

Esta situacion se debe tomar con responsabilidad por que sin darnos cuenta llega el momento en que perdemos clientela y cuando esto suceda tendremos que hacer un gran esfuerzo para posicionarnos nuevamente.

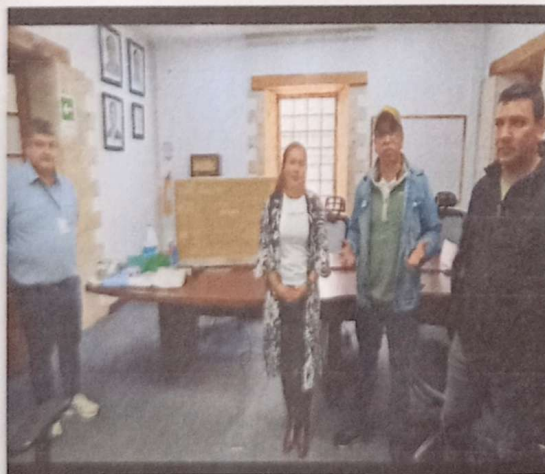
El gerente informo al Consejo de administracion que la deuda del prestamo que se tenia con el señor Marcos fue cancelaa en su totalidad, quedando pendiente la deuda en finansautos se le autorizó para que con el mismo señor Marcos solicitara otro prestamo y pagara en finansautos, con esta accion el tema de intereses bajaria en aproximadamente treinta millones de pesos.



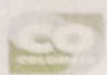


Las capacitaciones que las diferentes áreas de la cooperativa brindan son para colocarlas en práctica, estas se hacen en busca de mejorar debemos darles la importancia que tienen.

Con los cambios de administraciones municipales se adelantaron diferentes acercamientos, uno de los municipios que más nos hizo llamados para verificar la legalidad de ingreso fue chocontá, después de varias reuniones y mesas de trabajo podemos decir que quedamos en buenos términos para continuar ingresando a este municipio.



En el mes de noviembre enfrentamos el difícil tema de inseguridad que cobró la vida de un conductor y el atentado a otro, para manejar este tema podemos decir que nadie está preparado, sin embargo se actuó de la manera que en su momento sentimos que era la

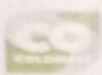


correcta, se informó a las autoridades indicadas y se gestionó para que la atención y el respaldo de la policía y el ejército con sus diferentes especialidades se volcaran hacia Cootransvú, el tema continua bajo la investigación por parte de las autoridades y los avances que ellos han comunicado se han transmitido a los asociados, a hoy se cuenta con la captura de dos autores materiales, pero el tema continua con mas investigaciones que son objeto de reserva de acuerdo a lo expresado por parte de las autoridades.



Observaciones.

Atendiendo los comentarios de los usuarios y evidenciando el estado del parque automotor de la cooperativa, se hace necesario que el consejo de administración y la gerencia proponga opciones para el mejoramiento y renovación de vehículos, planifique y evalúe alternativas para lograrlo.



Es importante tomar conciencia de que con los vehículos actuales estamos en desventaja para competir en el mercado, debemos prepararnos y accionar.

Y lo más importante el riesgo y las consecuencias que estos vehículos en mal estado pueden traer a la cooperativa.

El tema de la administración de los vehículos propios de la cooperativa siguió a cargo del gerente, se buscaron alternativas para contratar un administrador externo, se estudiaron las funciones y el tiempo que este debería dedicar en este trabajo, el valor de sus honorarios y el presupuesto para su pago, también se propuso que algún asociado lo hiciera, con el fin que pudiera salir más económico, pero no se recibió respuesta de alguno.

Los demás temas de administración y contables los complementara las áreas encargadas.

Gracias por su atención.

Claudia Roció Rincón Sánchez  
Presidente

José Manuel Huérfano  
Secretario

Darío Gordillo  
Vice presidente

John Olaya  
Tesorero



## 11. PRESENTACION INFORME DE GESTION DE GERENCIA

El señor Gerente VICTOR ALEJANDRO GOMEZ SANTANA, agradece a los asociados por la confianza depositada y presenta su informe

Villa de sandiego de, Ubaté 29 de marzo de 2025

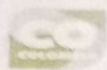
Señores  
**ASAMBLEA GENERAL**  
Cootransvu

### INFORME ASAMBLEA CUADRAGÉSIMO PRIMERA

Para el año 2024 se da inicio con dificultades de flujo de caja teniendo en cuenta las inversiones del año 2023 y las novedades presentadas durante este año, se realizan las gestiones pertinentes para dar continuidad con los siguientes contratos.

1. Transporte escolar Municipio de Tausa.
2. Transporte escolar municipio de Fúquene (dos rutas)
3. Transporte escolar Municipio de Lenguaque con las rutas Pantanitos, hato fiero y Chirvaneque.
4. Contrato Inter carbón con la ruta Samacá – Altiplano y Ráquira.
5. Contrato Intercarbón con la ruta zona Guachetá, la mana y laberinto
6. Contrato Amerian Tours Ruta Tausa – Planicie y ruta 34 Ubaté - planicie, así como apoyo a las rutas patio bonito y Ubaté.
7. Bulktrading ruta Ubaté - Nemocón termina en el mes de octubre.
8. Servicios adicionales, viajes excursiones y demás los cuales han sido gestionado por la gerencia, así como por algunos asociados de la Cooperativa.

Para inicios del año 2024 se presenta una situación, donde presuntamente un asociado de la cooperativa había interpuesto una queja ante las autoridades de tránsito, a fin de realizar operativos para la regulación de los servicios en la cual Cootransvu se vio perjudicado toda vez que se presenta el control se hace más directamente con la cooperativa.



Se procuran hacer los acercamientos pertinentes para dar solución a esta problemática con el asociado señor Eusebio Cañón, con el fin de aclarar los términos de la operación, sin embargo, no es posible. Para el mes de abril, junto con el apoyo de la presidente del consejo de administración y sus contactos se logran dar solución a la queja que se había interpuesto con las autoridades de tránsito a fin de normalizar la operación del transporte mixto intermunicipal.

Durante lo corrido del año 2024 se evidencia un deterioro de los vehículos que prestan el servicio intermunicipal, causando una afectación en la confianza y fidelización de los clientes que utilizan este servicio, se hace seguimiento con la realización de las inspecciones sin embargo los asociados no han tomado a bien las exigencias que se les solicita.

Los vehículos de la cooperativa prestan los servicios asignados en los diferentes contratos, sin embargo, para el caso del bus de placas SKM885 se le debe realizar una reparación de motor por desgaste natural, mantenimiento a la ventanera. Por otra parte, se realiza la gestión para el cambio de empresa toda vez que en la que se encontraba vinculada no nos emitían facturas sobre el rodamiento y se dificultaba la expedición de los extractos para la circulación.

Del vehículo **LRN642**, fue entregado por Praco después de la reparada en el mes de enero de 2024, continúa presentando fallas por lo que es necesario llevarlo en diferentes oportunidades para para los respectivos ajustes.

El vehículo **TLZ197** se requiere el cambio de turbo en dos oportunidades, reparación del sistema de inyección y el módulo principal.

La **SOQ934**, requiere mantenimiento del sistema de aire acondicionado y cambio de turbo, este vehículo a la fecha presenta consumo excesivo de aceite por lo que se provee que es necesario realizar una reparación parcial de motor.

En el mes de febrero nos notifican sobre la ampliación del local 20 ya que se ajusta el área del Mezanine, por lo que es necesario pagar la suma de **\$20.000.000** a señor Fernando Gordillo y de acuerdo a lo contrato en la compra de las instalaciones.

Se hace la exigencia con respecto a las recomendaciones del Revisor fiscal en cuanto a la facturación electrónica para todos los asociados, sin embargo, no todos han aplicado este proceso y han soportado sus cuentas de cobro con una certificación emitida por un contador público donde indica que no están obligados a facturar, los proveedores más concurrentes si acogieron esta recomendación.

De igual este se vienen otras disipaciones legales para las cuales se les debe dar cumplimiento, con respecto a la reforma pensional y la facturación de los servicios prestados en las diferentes modalidades, lo cual puede causar dificultades en el flujo de



caja de la Cooperativa, se está trabajando junto con el consejo de administración, revisor fiscal y asesor jurídico, en las estrategias para dar cumplimiento a la normatividad.

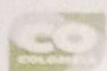
Se contribuye en la planeación y ejecución de las diferentes actividades y eventos de la cooperativa de bienestar, fiesta de la virgen del Carmen, día del niño y fin de año entre otras.

En cuanto a los procesos jurídicos se trabajó en los siguientes casos

| EXEDENTE                    |                |
|-----------------------------|----------------|
| CONCEPTO                    | VALOR          |
| EXEDENTE TOTAL VEHICULOS VE | \$ 243.649.547 |
| EXEDENTE CONTRATOS          | \$ 96.896.891  |
| TOTAL EXEDENTE              | \$ 340.546.438 |

| DESEMBOLSOS MAS SIGNIFICATIVOS |                |                |                |
|--------------------------------|----------------|----------------|----------------|
| CONCEPTO                       | INTERESES      | CAPITAL        | TOTAL          |
| FINANZAUTO                     | \$ 78.213.272  | \$ 83.309.870  | \$ 161.523.142 |
| MARCO                          | \$ 25.009.939  | \$ 109.180.829 | \$ 134.190.768 |
| BBVA                           | \$ 4.368.336   | \$ 9.999.996   | \$ 14.368.332  |
| BANCOLOMBIA                    | \$ 1.645.655   | \$ 11.645.662  | \$ 13.291.317  |
| JHON OLAYA                     | \$ 3.634.408   | \$ 30.000.000  | \$ 33.634.408  |
| OFICINAS                       | \$ -           | \$ 20.000.000  | \$ 20.000.000  |
| REPARADAS B.232                | \$ -           | \$ 28.643.220  | \$ 28.643.220  |
| REPARADAS B.235                | \$ -           | \$ 29.500.000  | \$ 29.500.000  |
| APORTES                        | \$ -           | \$ 17.314.739  | \$ 17.314.739  |
| CARGA ADMINISTRATIVA           | \$ -           | \$ 78.000.000  | \$ 78.000.000  |
| TOTAL                          | \$ 112.871.610 | \$ 417.594.316 | \$ 530.465.926 |

- Formulación de pliegos de cargos y la exclusión del señor Gabriel Marcelo, para el cual se toma los aportes el valor de los aportes como abono a la deuda y se asume el valor de la perdida contable que existe a la fecha de **\$7.823.563**.
- Se realiza acuerdo de transacción con el señor Fredy Tinjacá quien tomo un dinero del producido de uno de los buses y el cobro de los daños causaos al mismo, sin embargo, este queda con un compromiso de pago el cual no cumplió.
- Se presenta la reconsideración de la garantía a Praco Didacol sustentado las anomalías presentadas durante el proceso de reparación, sin embargo, la respuesta no es favorable por lo que se preara el proceso en contra teniendo en cuenta las situaciones presentadas.
- Se continúa pendiente del proceso del accidente en Zipaquirá con el vehículo de placas TLZ197, sin embargo, no se ha podido notificar a la otra parte y se solicita el emplazamiento, para que responda un curador a ítem.
- Caso Diego Quimbaya, se da contestación a la demanda y se asiste a la audiencia de en el mes de diciembre la cual es reprogramada por problemas de comunicación.



Respecto de la situación financiera de la cooperativa se presenta la siguiente información en donde a grandes rasgos podemos evidenciar el flujo de caja que se manejó durante el año 2024

En este cuadro podemos observar los valores reales de los excedentes que se generaron por centros de costo, aquí se evidencia el valor sin tener en cuenta la depreciación ya que este valor se considera como un gasto, pero es una cifra contable la cual disminuye el valor del activo.

De igual forma se reflejan los valores pagados durante lo corrido del año 2024 con una diferencia negativa \$-189.919.542, es por esta razón que no se tienen provisiones para las prestaciones sociales. Vale la pena aclarar que no se dejó de cumplir con las obligaciones.

Para este caso no se tiene en cuenta el valor que los asociados pagan a la cooperativa por los diferentes conceptos, ni los gastos que se derivan de esta operación.

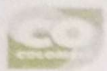
| DESCRIPCION               | RESULTADO        |
|---------------------------|------------------|
| ADMINISTRACION            | \$ (130.004.238) |
| B.227                     | \$ 9.145.754     |
| B.229                     | \$ 106.606.707   |
| B.232                     | \$ 6.885.120     |
| B.235                     | \$ (67.471.027)  |
| BULTRADING                | \$ 4.960.000     |
| GUACHETA INTERCARBON      | \$ 19.623.868    |
| PLANICIE                  | \$ 95.400        |
| SERVICIO TRANSPORTE OTROS | \$ 5.308.000     |
| TAUSA                     | \$ 68.828.130    |
| FUQUENE                   | \$ 1.511.724     |
| FARACIA                   | \$ (3.430.231)   |
| EXEDENTE O PERDIDA        | \$ 22.060.206    |

En este cuadro podemos observar los resultados teniendo en cuenta los gastos y costos pagados durante el ejercicio.

Para el cierre del año se tiene un resultado positivo de \$22.060.206, sin embargo, hay que tener en cuenta que en este resultado no se contempla la reparación del bus SKM885 por valor de \$28.643.220 ya que contablemente se llevó por un mayor valor del activo, pero es dinero que ya fue pagado, así mismo este excedente se llevará a la reposición de la reserva legal de protección de aportes el cual será pagadero en 5 años de acuerdo al tiempo que se da por el gasto diferido.

Para el año 2025 se proyecta lo siguiente:

- La terminación del pago del vehículo de placas LRN642 \$130.000.000 adeudados al señor Marcos Acosta.
- Ampliación de la capacidad transportadora
- Regulación del flujo de caja de la cooperativa.



## INFORME DELITO DE EXTORSIÓN

El día 8 de noviembre de 2024 se recibe una llamada extorsiva, la cual fue rechazada al ser rechazada inician a enviar mensajes a través de WhatsApp, tanto al celular de la oficina como al celular del despacho indicando que se deben parar operaciones hasta tanto no se llegue a un acuerdo. Esta situación es informada inmediatamente al Gaula de la policía, en la cual nos indican que se puede tratar de una extorsión de un centro carcelario.

El día 09 de noviembre sufrimos un atentado el cobro la vida del señor Javier Guzmán en la vía que conduce de Ubaté hacia Sutatausa, este atentado se relaciona con la extorsión ya que una vez se comete el echo llegan mensajes informado de los que había acabado de cometer, de igual forma se informan a las autoridades pertinentes a fin de que se inicien las investigaciones, así mismo tanto la policía como el ejército actúan enviando personal para iniciar las investigaciones.

Al siguiente día se identifican a las personas que cometieron el homicidio y la situación se pone en materia de investigación por parte del Gaula. Esta situación es informada al consejo de administración.

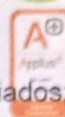
Así mismo se realiza reunión donde se convoca a todos los asociados para poner en conocimiento la situación que se presentó y se toma la decisión que el que quiera trabajar lo hará bajo su responsabilidad.

Así las cosas el Gaula queda con el celular de la cooperativa para continuar con las investigaciones, para el día 26 de noviembre sufrimos otro atentado en la vía la Ramada contra el conductor del vehículo con numero interno B46, el cual es herido con un impacto de bala en una mano y un roce en la cabeza, el despachador, se dirige a la zona y coordina la asistencia de las ambulancias, así mismo desde gerencia se hace el llamado a las autoridades quienes responden enviando las diferentes unidades policiales y del ejército a las zona afín de poder dar captura am las personas que cometen e acto sin tener una respuesta positiva.

Los extorsionistas envían mensajes informando sobre lo que habían acabado de cometer, tanto al celular de gerencia como al del despacho y al de secretaria en esta ocasión amenazando la mi vida y reiterando que seguirán con los conductores si no se paramos las operaciones.

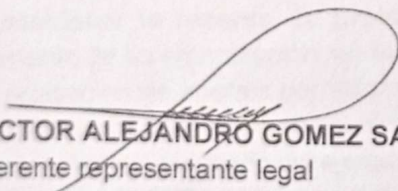
Se tiene reuniones con los diferentes entes de la policía iniciando con un coronel quien ordena un acompañamiento para mi persona. Así mismo se presentan las declaraciones ante las unidades investigativas.

De igual forma se realiza el cese de actividades y se convoca reunión con los asociados a fin de exponer la problemática, en esta plantean algunas alternativas de solución para la cual las personas que asisten a la reunión están de acuerdo.



Después de esta reunión se realiza una posterior donde se encuentran los asociados Eusebio Cañón, William Alarcón, Roció Rincón, José Manuel huérfano, John Olaya y German Páez, como representante de transportes Páez Triana. Donde se evalúan la situación y las alternativas de solución planteadas en la anterior reunión, por lo que se toma una decisión a fin de tranquilizar las cosas y poder continuar trabajando, esta decisión se pone en conocimiento de la policía y los entes de investigación.

Se tiene conocimiento que la policía ha realizado avances en la investigación, así como la captura de responsables materiales del homicidio del conductor Javier Guzmán, entre otros adelantos que a la fecha no se nos han hecho saber.

  
**VÍCTOR ALEJANDRO GOMEZ SANTANA**  
Gerente representante legal